



MERCOSUR/CISM/ACTA N° 07/24

### LIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (CISM)

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 07 de noviembre de 2024, la LIII Reunión Ordinaria del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay. La delegación de Paraguay participó por videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

Se contó con la participación de representantes del Instituto Social del MERCOSUR, Sr. Víctor Lezcano y equipo técnico.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo la presencia de todos. Seguidamente puso a consideración la agenda de la reunión, la que fue aprobada.

La lista de participantes consta en el **Anexo I**.

La agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL ISM REALIZADAS DURANTE LA PPTU 2024**

El encargado de despacho de la dirección ejecutiva del ISM se refirió a la situación técnica y financiera del ISM y resaltó su voluntad de seguir colaborando con las delegaciones y con el impulso de las actividades del ISM. Asimismo, presentó el informe de las actividades que se encuentran en desarrollo desde el Instituto, considerando nuevas propuestas, actualizaciones de la ejecución del Proyecto FOCEM IV, estado de situación de los Proyectos Institucionales en curso y Acuerdo de la Reunión de Puntos Focales, entre otros. El mismo consta como **Anexo IV**.

Asimismo, posteriormente pasó a detallar las siguientes actividades:

## **1.1 Balance de Actividades realizadas en coordinación con la PPTU durante el semestre:**

El ISM informó sobre las actividades realizadas durante la PPTU y las que están previstas para el próximo año.

### **1.1.1. Acuerdos de la Reunión de Puntos Focales de Investigación**

Las delegaciones recibieron el informe del ISM sobre los resultados de la reunión de Puntos Focales de investigación realizada bajo la PPTU, agradeciendo el trabajo. Resaltaron que las líneas de trabajo priorizadas están en sintonía con el Plan de Trabajo propuesto para 2025 - 2026.

Asimismo, destacaron el trabajo de planificación a nivel técnico y financiero realizado, el cual posibilitará dar inicio al desarrollo de las actividades (Relanzamiento de la Revista de Políticas Sociales del MERCOSUR y Ciclo de webinarios/talleres temáticos/seminarios), una vez que el ISM cuente con las autorizaciones necesarias a nivel presupuestal para el próximo año. Ver detalle en **Anexo V**.

La delegación de Brasil sugirió considerar nuevos temas de interés para la agenda de trabajo del ISM, más allá de los ya priorizados, como son la resiliencia climática y los impactos de la movilidad humana en nuestra región.

### **1.1.2. Estado actual de los Proyectos Institucionales del ISM: Revista del ISM, Convenios con Universidades, etc.**

El ISM informó que se firmó el Convenio con la Universidad Americana de Paraguay, en el marco de la Resolución GMC N° 15/20.

Asimismo, informó que se ha recibido solicitud de reactivar el Convenio con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, que incluye 50 Universidades de 7 países. Destacó que la Asociación posee convenios con la Secretaría del MERCOSUR, CAPES (Brasil) y FAO. Las delegaciones mencionaron su acuerdo de que el ISM continúe avanzando en estas coordinaciones.

Las delegaciones acordaron poder acercar al Instituto otras Universidades con las cuales han mantenido contactos para poder tener en cuenta a futuro.

## **1.2 Actualización sobre la ejecución del Proyecto FOCEM IV**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre la utilización de los recursos del Proyecto FOCEM IV, los cuales deben utilizarse sólo en una línea de formación. En ese sentido, las delegaciones acordaron continuar en el desarrollo del proyecto y sugerir un plan de actividades para ejecutar en 2025, y presentarlo en la planificación del POA en los plazos requeridos por FOCEM.

## 2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ISM

### 2.1 Situación administrativa y financiera del ISM y detalles actualizado de los aportes Estados Parte

El CISM tomó conocimiento de la situación actual de aportes de los Estados Parte del MERCOSUR presentado por el ISM, consta como **Anexo VI**.

El área administrativa del ISM informó sobre diversos aspectos que están incluidos en la propuesta de Anteproyecto de presupuesto para el año de 2025, que fue presentado al GAP en el mes de octubre, aprobada por el CISM Acta 06/24.

### 2.2 Anteproyecto de Planificación Presupuestal para 2025

El ISM presentó el Anteproyecto de Planificación Presupuestal para 2025, que consta como **Anexo VII**.

### 2.3 Dirección Ejecutiva del ISM

La delegación de Argentina presentó la candidatura de la Sra. Camila Crecimbeni, para ocupar el cargo de Directora Ejecutiva del ISM, destacando su trayectoria y experiencia.

Las delegaciones agradecieron la propuesta y acordaron elevarla para su consideración de la RMADS.

Por otra parte, la delegación de Argentina informó sobre la propuesta de "Reestructuración del ISM e IPPDH en un único órgano denominado "Instituto Social de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR – ISDHM (CXXXIII reunión ordinaria del GMC ítem 9.3).

Las delegaciones intercambiaron opiniones al respecto y manifestaron la importancia de que las Autoridades de los Ministerios de Desarrollo Social sean tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones que involucren al ISM. Destacaron la pertinencia de realizar un trabajo conjunto entre los Ministerios de Desarrollo Social y las Cancillerías para abordar los temas de su competencia.

Asimismo, destacaron la importancia del mantenimiento y fortalecimiento de la Agenda de desarrollo social del MERCOSUR, y del trabajo realizado hasta el momento por el ISM y el Programa de Trabajo presentado para el próximo período 2025 – 2026, que incluye la designación por parte de Argentina de una nueva Dirección Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR.

Las delegaciones manifestaron que son conscientes de la relevancia del uso eficiente de los recursos económicos y humanos y que en función de eso, se planificó y consensuó el nuevo Programa de Trabajo bienal del ISM. Por tanto, enfatizaron que una mayor reducción de los presupuestos impactaría

directamente en los progresos alcanzados hasta el momento e impedirá continuar con las actividades regulares del Instituto.

Por último, la Coordinadora alterna del FCCP de Uruguay, manifestó que la propuesta formal no ha sido presentada por la delegación de Argentina en el FCCP, y que el tema será tratado y canalizado formalmente cuando la propuesta sea presentada por el canal correspondiente al FCCP.

### **3 ESTADO DE APROBACIÓN MEMORANDO CON MERCOSUR CON FONPLATA Y EL PROYECTO DE COOPERACIÓN JÓVENES Y FRONTERA FASE II**

El CISM tomó nota de la aprobación de la Resolución GMC N° 26/24 aprobada en la CXXXIII reunión ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC), por la que se autoriza la firma del "Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)", mismo consta como **Anexo VIII**.

Al respecto, la PPTU informó que el mismo será suscripto en ocasión de la realización de las reuniones del CMC y la Cumbre de Presidentes.

La representante de FONPLATA recalcó su satisfacción en colaborar con la integración regional a través de este tipo de instrumentos que permiten la cooperación técnica y el desarrollo regional.

El coordinador nacional de Uruguay del GCI destacó el trabajo realizado por la coordinación del CISM en ejercicio de la PPT en la elaboración del Perfil de Proyecto Juventudes y Frontera y su coordinación con el Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR. Resaltó también el trabajo realizado para contar con Marcos de cooperación entre MERCOSUR y FONPLATA para la implementación del mencionado proyecto.

Asimismo, comentó el estado de situación del Proyecto Jóvenes y Fronteras Fase II y mencionó que se encuentra actualmente en el ámbito del GCI en análisis.

La PPTU propuso a consideración de las delegaciones la propuesta de reprogramar el perfil del proyecto con un solo cooperante y volver a presentarlo al GCI. Al respecto, las delegaciones estuvieron de acuerdo en mantener el perfil del proyecto, con un solo financiador, FONPLATA.

La representante de FONPLATA, se comprometió a poder asumir la financiación total del Proyecto, con la reprogramación de actividades requeridas al nuevo Perfil. Asimismo, destacó que su institución, de ser necesario, podría suscribir un convenio de cooperación con UNFPA, a fin de contar con su Expertise técnica, con relación a la I Fase del Proyecto.

## PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del CISM será convocada oportunamente por la PPT.

## ANEXOS

Los anexos que forman parte del Acta son los siguientes:


<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Informe de Actividades del ISM durante la PPTU 2024
<b>Anexo V</b>	Ayudamemoria Reunión Puntos Focales de Investigación PPTU
<b>Anexo VI</b>	Situación actual de aportes de los Estados Parte del MERCOSUR
<b>Anexo VII</b>	Anteproyecto Planificación Presupuestal 2025
<b>Anexo VIII</b>	Resolución GMC N° 26/24 "Memorando de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)"



Por la delegación de Argentina  
**Vanesa Weinstein**



Por la delegación de Brasil  
**Leonardo Kazuo**



Por la delegación de Paraguay  
**P/A José Soler**



Por la delegación de Uruguay  
**Yanella Posente**